



**Programa de**  
**Educación para la Paz**  
**y los Derechos Humanos**

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

# Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos

El Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos (PEPDH) de la CDHDF tiene como propósito promover, mediante acciones de educación y promoción, el conocimiento y el ejercicio de los derechos humanos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con el fin de contribuir a la construcción de una cultura de respeto y vigencia de los derechos humanos.

La educación para la paz y la resolución *noviolenta* de conflictos es el sustento teórico y metodológico de todas las actividades educativas que se realizan y que están dirigidas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, servidores públicos, docentes, miembros de organizaciones de la sociedad civil, madres y padres de familia, y a todas las personas que estén interesadas en realizar acciones de promoción y difusión de los derechos de la niñez.

El Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos está integrado por cuatro proyectos:



## 1. La Casa del Árbol

Es un espacio lúdico-educativo, con 12 años de vida, pionero en la educación sobre derechos humanos, cuyo objetivo es generar acciones pedagógicas y de promoción para difundir y concienciar a las personas sobre los derechos de la infancia, fortalecer su vigencia y el respeto a los derechos humanos.

Las acciones educativas se llevan a cabo mediante juegos, técnicas participativas y unidades didácticas, las cuales están orientadas a facilitar la construcción de habilidades y actitudes que permitan a las personas fortalecer una convivencia solidaria con base en el ejercicio de sus derechos y el respeto hacia las y los demás.

Este proyecto ofrece:

- Recepción y atención a grupos en el espacio lúdico de La Casa del Árbol.
- Visitas de las y los educadores de la CDHDF a espacios extramuros para atender a niñas, niños, docentes, padres y madres de familia.
- Participación en eventos especiales para promover los derechos de la niñez, particularmente los de expresión y participación.



## 2. La Casita de los Derechos

Es el proyecto itinerante del PEPDH que consta de dos remolques equipados para realizar actividades educativas sobre los derechos humanos.

Con los remolques se visitan escuelas, explanadas delegacionales, reclusorios, hospitales, jardines públicos, espacios comunitarios y deportivos. También se atiende a poblaciones con características especiales: niñez en situación de riesgo y calle, mujeres, personas indígenas, población LGBT, personas privadas de su libertad, etcétera.

Este proyecto ofrece:

- Visitas a diferentes espacios educativos y públicos, para promover y difundir los derechos humanos.
- Procesos educativos encauzados a niñas, niños, docentes, padres y madres de familia, en las comunidades educativas que se visitan.
- Participación en eventos de promoción de los derechos de la niñez.

### 3. Juventud sin Violencia

Este proyecto contribuye a la disminución del clima de violencia que viven las y los adolescentes y jóvenes de la ciudad de México, particularmente en secundarias públicas de la delegación Iztapalapa.

También sensibiliza de manera integral a la comunidad educativa acerca del modo en que se vive la violencia, brinda herramientas para el empoderamiento de la sociedad y colabora en la formación de una ciudadanía responsable y participativa que, en lo inmediato y a futuro, se comprometa a sumar esfuerzos en la construcción de un mundo menos hostil para todos y todas.

Este proyecto ofrece:

- Talleres de educación para la paz y los derechos humanos, y resolución *noviolenta* de conflictos, en el espacio educativo de la Unidad Oriente de la CDHDF.
- Visitas de las y los educadores a otras sedes de Iztapalapa para atender a adolescentes, jóvenes, docentes, padres y madres de familia.

### 4. Escuela de Formadores

Este proyecto tiene como objetivo la formación y profesionalización de personas interesadas en la educación y promoción de los derechos de la niñez.

Para contribuir a la formación de promotoras y promotores de los derechos de la niñez se ha diseñado un currículo que ofrece temas especializados como la prevención de la violencia hacia la niñez en cualquiera de sus formas; la comprensión y uso de metodologías para la resolución *noviolenta* de conflictos; los derechos de las niñas y los niños en la comunidad escolar; la vivencia de los derechos y valores humanos en la familia; la prevención del maltrato y abuso sexual a niñas y niños; la resolución *noviolenta* de conflictos y la propuesta de intervención para la convivencia sin violencia.

En estos cuatro proyectos se promueven los derechos humanos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, se reconocen los derechos de los adultos como factor de desarrollo, donde la democracia, el desarrollo humano y los derechos humanos son los ejes sustantivos de intervención en estas acciones.

La programación\* de cualquier actividad se solicita vía telefónica al 5229 5600 y por escrito, vía fax, al 5578 6917, a la Dirección General de Educación y Promoción de los Derechos Humanos de la CDHDF.

**Todos los servicios son gratuitos**

**\* Sujeta a cambios y disponibilidad.**

## Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

- **Oficina sede** 5229 5600
- **Unidad Norte** 5748 2488
- **Unidad Sur** 1509 0267
- **Unidad Poniente** 5651 2587
- **Unidad Oriente** 5686 2787, 5686 1230 y 5686 1540

**15** años  
Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal



[www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx)